PARTIDO POLITICO

RESTAURACIÓN NACIONAL

PLAN DE GOBIERNO

"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA JOYA"

GESTIÓN 2019 – 2022

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA DE AREQUIPA

DISTRITO DE LA JOYA

CONTENIDO

1. GENERALIDADES - 4 -
1.1 Valores - 4 -
2. DIAGNÓSTICO - 4 -
3. BASE LEGAL - 5 -
4. IDEOLOGÍA Y POLÍTICA INSTITUCIONAL - 5 -
5. REALIDAD DISTRITAL - 5 -
5.1. Características de la Población - 6 -
5.2. Principales Atractivos Turísticos - 7 -
6. SITUACION ACTUAL DEL DISTRITO - 8 -
6.1. Salud - 8 -
6.2. Educación - 8 -
6.3. Seguridad Ciudadana - 8 -
6.4. Pobreza - 9 -
6.5. Economía - 9 -
6.6. Turismo - 9 -
6.7. Medio Ambiente - 9 -
6.8. Transporte - 9 -
6.9. Institucional - 9 -
6.10. LA FAMILIA - 10 -
7. DIMENSIONES - 10 -
7.1. SOCIAL - 10 -
Objetivos - 10 -
Estrategias - 11 -
Propuesta de meta - 11 -
AREA SALUD: - 11 -
AREA EDUCACIÓN: - 12 -
ÁREA SEGURIDAD - 13 -
AREA TRABAJO - 14 -
POBLACIÓN Y ORGANIZACIONES SOCIALES - 14 -
7.2. INSTITUCIONAL - 14 -
Objetivos: - 15 -
Estrategias - 15 -
7.3. ECONÓMICA - 16 -

Objetivos - 16 -
Estrategias - 16 -
Propuesta de Meta - 17 -
AGRICULTURA - 17 -
TURISMO - 17 -
INFRAESTRUTURA - 17 -
SERVICIOS BÁSICOS - 18 -
CULTURA - 18 -
SEGURIDAD CIUDADANA - 18 -
7.4. TERRITORIAL – AMBIENTAL - 19 -
Objetivos - 19 -
Estrategias - 19 -
Propuesta de Meta - 20 -
RECREACIÓN - 21 -
VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS. - 21 -
AREA MEDIO AMBIENTE - 21 -
8. NUESTRA VISIÓN - 22 -

1. GENERALIDADES

El distrito de La Joya requiere de un verdadero cambio social, económico productivo y cultural. El Partido Político Restauración Nacional asume la responsabilidad de comprometerse en el esfuerzo para dar solución a diversos problemas de nuestro querido distrito.

1.1 Valores

- Honestidad
- Eficiencia
- Espíritu de Servicio
- Transparencia
- Legalidad
- Competitividad
- Liderazgo

2. DIAGNÓSTICO

El Presente Plan de Gobierno Municipal del distrito de la Joya se encuentra alineado con el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2013 – 2021 y el Plan Estratégico Institucional-PEA- 2013 2021, la Ley Orgánica de Municipalidades señaladas en la Ley Nº 27972 que corresponde a las municipalidades ejecutar e impulsar un conjunto de acciones económica y social destinadas a proporcionar al ciudadano un distrito adecuado para la satisfacción de sus necesidades vitales como la de salud pública, prestación de servicios básicos, educación, recreación, transporte y comunicaciones y territorial - ambiental; por lo que en base a estos aspectos analizamos nuestra realidad y concluimos que:

Es necesario trabajar en nuestro querido distrito de la Joya por la modernización de la capital del distrito y sus anexos con la participación de las organizaciones sociales de bases productivas, religiosas, Políticas, Educativas, Gremios Empresariales, Club de Madres, Juntas directivas de pueblos jóvenes, población Discapacitada, ONGs, Instituciones públicas y privadas entre otras, también impulsaremos el desarrollo de la agricultura, la ganadería, la agroindustria, la artesanía-manualidades, a través de la capacitación técnica a los ciudadanos, impulsar construcción y mejoramiento de la infraestructura de riego menor y gestionar ante el sector público y privado la elaboración del Estudio de Factibilidad para la construcción de un Parque Industrial para las PYMES, construcción y mejoramiento de canales, compuertas, estanques en la zona rural del distrito, para el mejoramiento de riego y buscar el desarrollo de nuestro querido distrito, así también trabajar por el ornato del distrito de La Joya (Construcción de veredas, pavimentación de calles, parques, Mercado de Abastos, mejoramiento del Municipio), así como con la implementación de

los servicios básicos (Agua, Desagüe y Luz), las telecomunicaciones (teléfono, internet, TV.), el apoyar a la educación, recreación, turismo, transporte y aspectos que deben de tratarse en los Talleres del Presupuesto Participativo, donde se priorizan la ejecución de proyectos importantes para nuestro distrito.

Se debe de promover el Desarrollo Económico Local con la finalidad de impulsar la creación de micro y pequeñas empresas agroindustriales, fomentar las inversiones privadas en proyectos de interés local, promocionar la generación de autoempleo, fomentar el turismo receptivo sostenible, fomento de programas de capacitación, todo ello con la finalidad de elevar la educación técnica de nuestros ciudadanos y finalmente calidad de vida de nuestro distrito de La Joya.

Departamento : AREQUIPA.
Provincia : AREQUIPA.
Distrito : LA JOYA.

3. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 26864 Elecciones Municipales
- Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo y su Reglamento

4. IDEOLOGÍA Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

El Partido Político Restauración Nacional, nace con una visión de gobernar, no para beneficio propio o de grupo, sino de toda nuestra nación; no hace distinción de clase, es decir, nace para servir y no para ser servido, sin dejarse arrastrar por la cultura política de corrupción buscando ser un motor poderoso para su erradicación, no para ser del Estado una agencia exclusiva de empleos para sus simpatizantes, sino para reunir el mejor equipo posible de técnicos a fin de impulsar a nuestro distrito hacia la prosperidad buscando aportar a la construcción de un distrito verdaderamente digno y solidario donde todos los ciudadanos de La Joya vivamos en paz y seguridad.

5. REALIDAD DISTRITAL

El Distrito de La Joya, fue creado el 25 de marzo de 1952 mediante Ley 11795 durante el gobierno del General José Manuel Arturo Odría Amoretti, Distrito perteneciente al departamento y provincia de Arequipa.
En el distrito de La Joya predomina el clima desértico subtropical, muy caluroso donde la mayor parte del año hay ausencia total de lluvias, menos de 50 mm al año, la temperatura varía entre 14° C y 32° C. El

clima en el distrito de La Joya se caracteriza por ser mayormente desértico.

Superficie:
Altitud: 1 617 msnm
Total: 670,22 Km2

5.1. Características de la Población

Según INEI- Población Estimada, la población del distrito de La Joya está conformada por 29,505 habitantes. La tasa de crecimiento indica la tendencia de una población a crecer o decrecer, estos datos nos permiten construir escenarios para estimar las demandas potenciales de bienes y servicios por parte de la población.

CUADRO Nº 01
POBLACIONAL ESTIMADA POR SEXO HOMBRES Y MUJERES
DISTRITO DE LA JOYA

TOTAL	HOMBRES	MUJERES
30, 233	15, 240	14, 993

Fuente INEI – Población Estimada al 2015

La pirámide poblacional del distrito de la Joya, presenta una base ancha que corresponde a personas cuyas edades se encuentran entre 0 a 19 años los que representa el 42.89%, consecuentemente lo predominante es que existe una población joven, así mismo el 32.22% de los habitantes tienen edades entre los 5 a 19 años que corresponde a niños y jóvenes en edad estudiantil, fundamentalmente para los niveles de inicial, primaria y secundaria.

Con respecto a la distribución de la población urbana y rural, podemos indicar que el 69.38% se encuentra en zona urbana y el 30.62% se encuentra en zona rural, tal como podemos observar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 02
POBLACIÓN POR ÁREA

UBICACIÓN	POBLACIÓN	%
Urbano	16.784	64.38
Rural	7.408	30.62
TOTAL	24.192	100.00

Fuente INEI – censo 2007

Del 100% de habitantes del distrito de la Joya el 47.85% no nació en la Joya, consecuentemente es un migrante, este fenómeno se explica por el desplazamiento de importantes grupos poblacionales que desde los años 80 han ido paulatinamente asentándose en la Joya, dado que el lugar ha sido una importante fuente de generación de oportunidades laborales, especialmente ligadas a la agricultura y la ganadería.

CUADRO N° 03
POBLACIÓN POR GÉNERO

EDADES	N° HOMBRES	N° MUJERES
90 a más	19	25
80 a 89	117	90
70 a 79	318	253
60 a 69	454	428
50 a 59	821	703
40 a 49	1251	1208
30 a 39	1737	1821
20 a 29	2263	2280
10 a . 19	2642	2569
0 a 9	2651	2513
TOTAL	12 273	11 919

Fuente INEI – Censo 2007

5.2. Principales Atractivos Turísticos

La Joya es principalmente una ciudad agrícola por excelencia, aun cuenta con gran cantidad de chacras y paisajes que hacen recordar a la Arequipa de antaño, también hay bastantes Lonccos chacareros, es una ciudad muy atractiva.

Destaca el cultivo de Cochinilla, viñales, cebolla, palta, granado, etc.

Cuenta con el Campo Albergo de Sambambaia´s, así como algunos hoteles y restaurantes tradicionales.
También nos encontramos iniciando la Ruta del Pisco con la Bodega Torre de la Gala.

6. SITUACION ACTUAL DEL DISTRITO

La Joya es un distrito rural que cuenta con **FORTALEZAS** que consiste en disponer de recursos naturales como unas excelentes tierras de cultivo bajo riego, clima favorable para la desarrollar la agricultura basada en la producción de forrajes como la alfalfa, maíz forrajero como sustento para el desarrollo de una vigorosa ganadería lechera, así también el cultivo de plantas agroindustriales de exportación como: La Cochinilla, la Quinua, La Alcachofa, Maíz Morado, Chía, Palta, entre otras. Como se puede deducir en el distrito de la Joya se desarrolla diferentes actividades económicas: La Agricultura, La Ganadería Lechera y producción de productos básicos agroindustriales con poco valor agregado, el Comercio, la Artesanía, los servicios (Salud, Transportes, Educación, Construcción, Telecomunicaciones, etc.) así como el Turismo poco desarrollado, estos aspectos socioeconómicos nos permite tener **OPORTUNIDADES** que debe ser aprovechadas en nuestro distrito.

6.1. Salud

El Centro de Salud provisional de la Joya presenta problemas de equipamiento hospitalario obsoleto de atención a la salud, la escasa asignación de personal médico y para médico para una adecuada atención a los pacientes, la prevalencia de enfermedades como : la desnutrición, la anemia infantil debido a la presencia de hábitos alimenticios inadecuados (pre y post natal), el consumo de la población de agua contaminada con culiformes fecales, enfermedades intestinales, parasitosis, así como la práctica de conductas antisociales en los jóvenes y el consumo de drogas legales e ilegales, el embarazo adolecente, entre otras. El mini hospital de la Joya en construcción ha quedado paralizado por las malas gestiones anteriores.

6.2. Educación

La Educación en el distrito de la Joya presenta una problemática referida: una Educación deficiente por diversos motivos como la falta de capacitación permanente de los docentes, equipamiento educativo deficiente, educandos con problemas en la comprensión lectora y razonamiento matemático, carencia de valores en la juventud entre otros.

6.3. Seguridad Ciudadana

La inseguridad es sentida por la población, el Serenazgo Municipal con la Policía no se encuentra debidamente equipada para afrontar a la

delincuencia y otros males que afectan la tranquilidad del distrito de la Joya.

6.4. Pobreza

La Pobreza se manifiesta en la población del distrito por la falta de trabajo permanente y la presencia de población migrante con mano de obra no calificada, tercera edad, discapacitados, madres solteras, ancianos, niños abandonados y jóvenes desocupados por falta de oportunidades de empleo.

6.5. Economía

En el sector Económico del distrito de la Joya, tenemos la presencia de la actividad agropecuaria que esta dirigida a la producción de forrajes y cría de ganado lechero, pero con escases de agua de regadío por lo que los costos de producción son altos, así también se cultivan productos de agro exportación como es la Cochinilla, la Quinua y la Chía, entre otros que son vendidos a intermediarios por la ausenci9a en el distrito de empresa de transformación para darle el valor agregado a los productos y generen empleo en le distrito.

6.6. Turismo

El Turismo se encuentra en una fase inicial que es casi incipiente con la presencia de un Albergo de Turistas y hoteles en la ciudad y restaurantes para los visitante locales y regionales, como también la falta de preservación de los petroglifos “Alto las Calderas”, por lo que se puede decir que existe una ausencia de turismo nacional y extranjero en La Joya.

6.7. Medio Ambiente

El Medio Ambiente en el distrito se encuentra en un descuido total debido a que la limpieza pública es deficiente, la no existencia de un relleno sanitario para depositar residuos sólidos de la ciudad los que son arrojados al cerro, creando focos infecciosos para la ciudad, la existencia de una planta de tratamiento de aguas residuales que no opera y que se constituye como una fuente de contaminación, venta de productos alimenticios en el suelo por la falta de mercados en los asentamientos humanos del distrito, en cuanto a la forestación del distrito en los asentamientos humanos es inexistente.

6.8. Transporte

En cuanto al transporte se puede decir que se presenta una alta Incidencia de Accidentes de Tránsito, atropello de personas y animales con resultados fatales especialmente en la vía panamericana sur del sector Cruce La Joya y la ausencia de mantenimiento de las vías carrozables en el sector rural y en los asentamientos humanos.

6.9. Institucional

En el aspecto Institucional referente a la Gestión Municipal se puede calificar como una gestión deficiente por la falta de capacitación del recurso humano municipal y un equipamiento para mejorar la

productividad de la Municipalidad Distrital de la Joya, para mejorar la atención del usuario, también se puede establecer que no existe una compañía de Bomberos para atender emergencias en el distrito.

6.10. LA FAMILIA

El núcleo fundamental de la sociedad que es la familia en estos últimos años se ve en disfunción permitiendo que los problemas familiares repercutan en los hijos y estos crezcan en ambientes intolerables para una buena educación, por lo cual **si la familia no esta bien la sociedad tampoco lo esta.**

7. DIMENSIONES

7.1. SOCIAL

Las condiciones de vida de la población están determinadas por:

La pirámide poblacional del distrito de la Joya, presenta una base ancha que corresponde a personas cuyas edades se encuentran entre 0 a 19 años los que representa el 42.89%, consecuentemente lo predominante es que existe una población joven, así mismo el 32.22% de los habitantes tienen edades entre los 5 a 19 años que corresponde a niños y jóvenes en edad estudiantil, fundamentalmente para los niveles de inicial, primaria y secundaria.

Con respecto a la distribución de la población urbana y rural, podemos indicar que el 69.38% se encuentra en zona urbana y el 30.62% se encuentra en zona rural,

Del 100% de habitantes del distrito de la Joya el 47.85% no nació en la Joya, consecuentemente es un migrante, este fenómeno se explica por el desplazamiento de importantes grupos poblacionales que desde los años 80 han ido paulatinamente asentándose en la Joya, ha sido una importante fuente de generación de oportunidades laborales, especialmente ligadas a la agricultura y la ganadería.

Dentro de nuestro Gobierno, la recreación, educación y el deporte serán una herramienta fundamental para el desarrollo de nuestros niños, jóvenes, mujeres y varones en el crecimiento comunitario. Pondremos en marcha proyectos en base a: Educación, salud, Ambiental, derechos de consumidor iniciando capacitaciones con talleres de perfeccionamiento y actualización en la Municipalidad. Crearemos bibliotecas virtuales conectadas con los centros educativos con medios de Internet. Organizaremos Campamentos recreativos y educativos.

Objetivos

Obj.1.- Revertir la tendencia negativa en atención a la salud y el bienestar social.

Obj.2.- Establecer proyectos afines a las necesidades de extensión de la cultura, arte urbano, y promoción del deporte

Obj.3.- Impulsar políticas públicas a fin que se de oportunidades a la población en sector laboral.
Obj. 4.- Fortalecer los vínculos familiares erradicando los múltiples problemas que puedan presentar las familias.

Estrategias
Estrategia 1.- Vincular estrategias de corresponsabilidad social, en los sectores público, privado y social, para re-categorizar puestos de salud, y gestionar atención en los establecimientos comerciales que mejore el desarrollo humano.
Estrategia 2.- Fortalecer los espacios de seguridad económica, educativa, deportiva, apoyo a la mujer, en el desarrollo social y medioambiental en el distrito de la joya, y centros poblados mejorando los esquemas de atención a favor de la niñez, la juventud, mujeres, y adulto mayor, personas con discapacidad y población en condiciones de vulnerabilidad.
Estrategia 3.- Impulsar esquemas que permitan la inclusión social y el desarrollo de la persona humana, a través de programas sociales.
Estrategia 4.- Captar familias en disfunción y designar especialistas que ayudan a fortalecer los vínculos.

Propuesta de meta

AREA SALUD:

Propuesta Técnica

- Gestionar ante el MINSA la asignación de nuevos profesionales especialistas de la salud para el Centro de Salud, Postas Médicas de Anexos de la Joya, solicitando la re categorización.
- Gestionar con las instancias pertinentes el bus medico del sano.
- Coordinar o promover campañas de sensibilización en centros educativos y en la población para informar sobre la sexualidad a los jóvenes y evitar el embarazo adolecente.
- Promover Campañas Municipales de Sensibilidad de Lucha contra las drogas a nivel de Centros Educativos y Comunidad.
- Implementación de programas municipales de medicina preventiva en todas las especialidades, en centros educativos, clubes de madres y organizaciones de base, en coordinación con ESSALUD-MINSA.

- Apoyo a los Clubes de Madres y al Vaso de Leche.
- Impulsar un estricto control sanitario a los centros de expendio de alimentos en tiendas, restaurantes y hoteles con la finalidad de reducir y controlar las enfermedades trasmitidas por vectores y otros agentes patógenos.
- En convenio con el Ministerio de Salud se actualizarán los carnés sanitarios de diversos centros de abastos y expendio de alimentos respectivos.
- Construcción de un moderno camal municipal para mejorar la salubridad de la población en el P.J. El Triunfo.
- Elaboración de estudio, tratamiento y ubicación del relleno sanitario municipal.
- Realizar convenios para implementar el apoyo a los jóvenes en el área de Psicología y otros campos profesionales que fortifiquen el bienestar de los estudiantes y como de la población.
- Gestionar ante el ministerio de salud una atención medica las 24 horas del día en los diferentes centros de salud.

AREA EDUCACIÓN:

Propuesta Técnica

- Gestionar ante la UGEL y Gerencia Regional de Educación, eventos especializados de capacitación docente.
- Campañas municipales de innovación en coordinación con la UGEL. ferias de inventiva e Innovación.
- Gestionar ante la Gerencia Regional de Educación las necesidades de plazas docentes y auxiliares
- Fomentar la participación de los padres de familia.
- Gestionar ante la UGEL, Municipalidad Provincial y Gobierno Regional el equipamiento del instituto Tecnológico de la Joya. Coordinar con la UGEL Campañas de comprensión lectora en coordinación con el sector educación.
- Organizar en coordinación con la UGEL y Centro Educativos concursos de Poesía, teatro, Danzas, bandas escolares.
- Gestionar ante la Gerencia Regional de Educación y Gobierno Regional de Arequipa el equipamiento de Mobiliario Escolar y Laboratorios para Escuelas y Colegios.
- Equipar Aulas Inteligentes con Pizarras Electrónicas, equipos de cómputo para los Colegios Emblemáticos y antiguos de la Joya.
- Gestionar ante la UGEL el funcionamiento del programa de erradicación del analfabetismo en el distrito de la Joya.

- Campaña de sensibilización en la práctica de valores dirigida a la Juventud y niñez.
- Convenio con el IPD para la creación de escuela del deporte, para canalizar la energía juvenil en propósitos dignos y constructivos de una juventud saludable y con plan de vida.
- Dotación de servicios básicos a los centros educativos urbanos y rurales.
- Gestionar ante la Gerencia Regional de Educación creación de CEOS públicos para carreras a corto plazo.
- Gestionar el funcionamiento de una sede de la Universidad Nacional de San Agustín, en el Distrito de la Joya.
- Implementación de Infraestructura en el Instituto Superior Tecnológico Público La Joya para la realización de proyectos productivos.
- Construcción de la Casa de la Cultura y biblioteca Municipal – virtual.
- Implementar la escuela municipal de talentos y deporte.
- Regular los horarios de parques y canchas promoviendo el deporte y cultura sana.
- Iniciar a largo plazo la construcción de un escenario multideportivo moderno de acorde al crecimiento de la Joya.
- Gestionar y coordinar becas mediante convenios con el sector privado y universidades, para los alumnos más destacados.
- Promover el uso adecuado de suelos públicos, sociales y ecológicos orientados a consolidar el ordenamiento territorial, acondicionamiento territorial, desarrollo urbano, ambiente y seguridad física.

ÁREA SEGURIDAD

Propuesta Técnica

- Fortalecer el serenazgo en coordinación con la PNP, a través de una capacitación especializada en seguridad de personas.
- Equipar con más y/o mejores cámaras de seguridad las zonas más peligrosas del distrito por la incidencia de asaltos, robos, entre otros.
- Crear un Comité de Seguridad Ciudadana con la participación de instituciones públicas y privadas del distrito de la Joya.
- fortalecer los comités de juntas vecinales de seguridad ciudadana en coordinación con las juntas directivas de los diferentes pueblos de la Joya.
- Mejorar el equipamiento de camionetas de Serenazgo para una acción rápida en atención de emergencias.

- Construir centro de control y auxilio rápido en sectores estratégicos de distrtito.

AREA TRABAJO

Propuesta Técnica

- Generar oportunidades del autoempleo en jóvenes, personas con discapacidad, coordinación con el ministerio de trabajo y Promoción del Empleo.
- Equipamiento y capacitación empresarial de comedores populares autogestionarios para la atención de la población de menores. recursos económicos
- Programa de capacitación técnica productiva municipal dirigida a grupos poblacionales organizados de la comunidad del distrito de la Joya.
- Acciones de Promoción de asesoramiento empresarial al turismo en la oferta de servicios competitivos dirigidos a hoteles, restaurantes, otros.

POBLACIÓN Y ORGANIZACIONES SOCIALES

Propuesta técnica.-

- Promover y fomentar la participación activa y la igualdad de oportunidades del adulto mayor en el centro integral del Adulto Mayor de la Municipalidad.
- Promover el Festival de la Comida Peruana, como alternativa laboral y de ingresos, para las jefas de hogar de escasos recursos.
- Coordinar y apoyar en el desarrollo de las Asociaciones de Vivienda legalmente organizadas para lograr su reconocimiento.
- Promover y fomentar la participación activa y la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
- Brindar un mejor servicio integral en la DEMUNA, la cual contará con profesionales en el campo de: asesoría legal, asistencia social y psicología.
- Promover y gestionar la elaboración del proyecto “casa – hogar” para las víctimas de violencia familiar.
- Reordenamiento y acondicionamiento del comercio informal, modernización y saneamiento de los mercados de abastos.

7.2. INSTITUCIONAL

Nos compromete a impulsar nuestra gestión institucional municipal con la participación de las organizaciones sociales de base, para permitir un gobierno de consenso que promueva acuerdos para desarrollar proyectos sociales, económicos, medioambientales que sean viables y

manejar los recursos públicos con transparencia, vigilancia ciudadana, rendición de cuentas y cabildos abiertos anuales en los diferentes anexos del distrito.
Crearemos y/o actualizaremos la página Web donde se informará los ingresos y egresos municipales, las compras, las contrataciones, la planilla de funcionarios y personal contratado, de acuerdo a la Ley de Transparencia de la Información Pública.
Nos comprometemos a desarrollar una gestión municipal eficiente, y moderna para mejorar el servicio municipal en beneficio del pueblo.
Priorizaremos la desconcentración municipal en programas de inversiones económicas, sociales, medioambientales, fomento del empleo para mejorar la economía del pueblo a través del impulso a las Mypes, agro exportadoras, empresas de turismo, entre otras en beneficio de los anexos del distrito.

Lineamiento de Política Institucional:

Objetivos:
Obj. 1: Crear la subgerencia de Desarrollo Económico, con las oficinas de: Desarrollo Agropecuario, Turismo y fomento Pymes, y Regulación de Actividades Productivas.
Obj. 2: Impulsar una administración municipal moderna innovadora que brinde un servicio a la ciudadanía eficiente.
Obj. 3: Desarrollar una gestión municipal transparente, participativo, y con rendición de cuentas.

Estrategias
Estrategia 1.- Aplicar en la gestión municipal la planificación estratégica para garantizar un gobierno municipal predictivo con metas y resultados.
Estrategia 2.- Fomentar una gestión pública con una buena administración de recursos, ofreciendo servicios de calidad a la ciudadanía con una municipalidad con buenos recursos humanos, control presupuestal y equilibrio entre gastos e ingresos, para lograr una gestión municipal transparente, participativo, y con rendición de cuentas.
Estrategia 3.- Atender a los grupos sociales Mypes, Comerciantes, Transportistas, agricultores, Jornaleros, población discapacitados, niños, mujeres, tercera edad, entre otros, generando concesos que demanden atención a sus necesidades.

Propuesta técnica
- Lucha frontal contra la corrupción mediante una política de transparencia económica y de gestión

- Reactivar oficinas que no cumplen verdaderamente su función
- Meritocracia en toda la gestión municipal.
- Reestructuración de subgerencias a gerencias municipales.
- Creación Gerencia de Desarrollo Económico.

7.3. ECONÓMICA

La producción distrital es eminentemente agropecuaria y tiene mano de obra no calificada para las labores de campo, el comercio, los servicios y ocupan también mano de obra especialmente del sector privado. Como se ha podido analizar en la Data Demográfica se precisa la existencia de una migración bien significativa especialmente de la sierra sur del país en busca de Empleo temporal y mal remunerado, lo que genera pobreza en la satisfacciones de las necesidades sentidas como son los servicios como el agua, electricidad, comunicaciones, educación salud, entre otros. La pobreza se manifiesta en la insuficiente instalación de servicios básicos en Asentamientos Humanos y anexos rurales, la salud y la educación con serios problemas relacionados con la insuficiente asignación de personal profesional, y un equipamiento obsoleto de los servicios, situación que coloca al distrito con grado de competitividad bajo y mantener a nivel distrital altas tasas de desempleo y pobreza.

Objetivos

Obj.1.- Fomentar un distrito productivo por la agricultura, ganadería e industria, asociado a productores competitivos en el mercado nacional e internacional por la originalidad y calidad de sus productos.

Obj.2.- Impulsar una adecuada infraestructura que impacte favorablemente en la promoción de la economía local: la conectividad y accesibilidad territorial y el bienestar general de la población.

Obj. 3.- Garantizar un entorno favorable que incentive la inversión, la creación de empleos y el desarrollo económico de mano con el crecimiento poblacional.

Estrategias

Estrategia 1.- Promover generar las actividades económicas en forma ordenada, convirtiéndose en un distrito económicamente atractivo agroindustrial, comercial, y asociativo como así fomentar el desarrollo humano, económico y social del distrito en el mediano y largo plazo

Estrategia 2.- Fortalecer el desarrollo de la promoción industrial y la coordinación de actores clave de la economía, consolidar la especialización productiva y la vocación turística.

Estrategia 3.- Mejorar el marco institucional en el que se desempeña la economía para impulsar, motivar e incentivar a los actores económicos clave; efectuar mayores inversiones en infraestructura física; mejorar la dotación de servicios públicos; fortalecer el capital humano, la cultura emprendedora, el desarrollo empresarial; así como fomentar la innovación y la productividad.

Propuesta de Meta

AGRICULTURA

- Programa local de fortalecimiento de casas granjas en coordinación con la ANA para la dotación de aguas con tecnología de perforación de pozos tubulares.
- Promover Creación del consorcio empresarial agroindustrial de productores para procesar y dar valor agregado a la cochinilla, alcachofa, ají paprika, leche, pollos y cerdos, entre otros, para lograr la exportación.
- Promover la presencia del empresariado nacional para la transformación y exportación de los productos locales.
- Creación de la oficina especializada en la orientación de intenciones de siembra hasta la comercialización de productos agrícolas.

TURISMO

- Formulación y ejecución de un plan estratégico de Turismo Rural en coordinación con la Gerencia Regional de Turismo del Gobierno Regional de Arequipa, para promover el turismo ecológico en la campiña de La Joya.
- Implementar la oficina de promoción turística del Distrito.
- Crear, articular y difundir la ruta turística de la Joya (Pisco, Gastronomía y Cultura)
- Restauración y puesta en valor de los petroglifos “Alto Las Calderas”.
- Identificación, Registro y promoción de los bienes materiales e inmateriales (Arqueológicos, Históricos, Costumbristas) que tiene el distrito de La Joya.

INFRAESTRUTURA

RED VIAL

Propuesta técnica

- Realizar embellecimiento de las entradas al Distrito construyendo infraestructura para arborización.
- Construcción de veredas, bermas y jardines, pistas según lo priorizado en el presupuesto participativo para los diferentes pueblos.

- Implementar un plan de mantenimientos.
- Interconexión de la capital del Distrito con la autopista Arequipa - La Joya.

SERVICIOS BÁSICOS

Propuesta técnica

- Elaboración de expedientes técnicos y/o perfiles de proyectos de obras de servicios públicos de agua y desagüe en los AA HH Y ANEXOS TRADICIONALES, que no cuenten con estos servicios y realizar las gestiones ante el Gobierno Regional de Arequipa para el financiamiento.
- Ejecutar proyectos de electrificación para los Anexos del distrito.
- Mejorar el alumbrado público del casco urbano del distrito en coordinación con la SEAL.
- Autorizar y fiscalizar la ejecución del plan de obras y servicios públicos o privados que afecten o utilicen la vía pública o zonas aéreas.

CULTURA

Propuesta técnica

- Promover la protección y difusión del patrimonio cultural del distrito.
- Promoción de la música, danzas y folklore del distrito de la Joya.
- Creación de biblioteca municipal e implementar la sala de internet municipal.
- Promover la protección y difusión del patrimonio cultural del distrito.
- Fomentar la participación de los padres de familia en la Educación, cultura y deporte.

SEGURIDAD CIUDADANA

Propuesta técnica

- Crear y capacitar permanentemente el cuerpo municipal de seguridad ciudadana.
- Diseñar el plan anual de seguridad ciudadana con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional.
- Promover la participación de la población en los eventos de ensayos de emergencia por sismos, erupción volcánica, desborde de ríos, otros.
- Fortalece las juntas vecinales con instrumentos necesarios.
- Creación de brigadas de Defensa Civil tanto en el ámbito Rural como Urbano
- Construir cruceros peatonales con semáforos en la panamericana Sur del Cruce La Joya que tengan botones del peatón para cambiar a luz roja para el respectivo tránsito de personas.

7.4. TERRITORIAL – AMBIENTAL

La institucionalidad en la Gestión Municipal en el distrito de la Joya, existen recursos humanos desactualizados por falta de una política de capacitación permanente y especializada en competencias y desempeño de funciones de los colaboradores en los diferentes sistemas administrativos (Tesorería, Personal, Contabilidad, Tesorería, Logística y Servicios).

La escasa transparencia y acceso a la información a la ciudadanía de parte de la Municipalidad es un problema que debemos superar en la nueva administración municipal a través de mejorar la página Web municipal, Boletines informativos, entre otros.

Los residuos biológicos son recogidos del distrito en camiones municipales y transportados y arrojados en los cerros adyacentes a la ciudad y son quemados generando contaminación medioambiental, el transporte local distrital y provincial se desempeña con un mínimo ordenamiento que debe ser mejorado, administrado y monitoreado con sistemas modernos.

Las aguas captadas en el rio chili son contaminadas con cauliformes fecales y son empleadas en la agricultura, la ganadería y consumo humano, lo que pone en riesgo ambiental al distrito con la presencia de aguas servidas provenientes de la ciudad de Arequipa.

Objetivos

Obj.1.- Armonizar las pautas del desarrollo urbano Distrital con las cualidades territoriales y competencias propias.

Obj.2.- Dar sustentabilidad al desarrollo urbano del distrito para garantizar que las acciones de gobierno a corto, mediano y largo plazo, se dirijan a mejorar las oportunidades de vida de las generaciones presentes y futuras.

Obj.3. Garantizar el Desarrollo Urbano del Distrito de la Joya, fomentando la Participación Social para el mejoramiento conjunto.

Estrategias

Estrategia 1.- Actualizar y aplicar estrictamente la normatividad urbana y activar los planes parciales o especiales que la ciudad requiere para iniciar su reordenamiento urbano ambiental de forma integral.

Estrategia 2.- Diseñar y detonar proyectos urbanos de alto impacto ordenados de acuerdo a las funciones y atribuciones del municipio.
Estrategia 3.- Impulsar la participación responsable y comprometida de la sociedad, desarrollando una infraestructura que ofrezca oportunidades para modificar positivamente la calidad y las condiciones de vida de las generaciones en el presente y en el futuro.

Propuesta de Meta

- Promover la participación de la comunidad organizada a nivel distrital para su participación en la elaboración del Presupuesto Participativo para el ejercicio
- Mecanización y modernización de las áreas de contabilidad, tesorería, rentas, abastecimientos, planificación, etc.
- Coordinar acciones de protección social a víctimas de la violencia de género y maltrato infantil, así como a grupos especiales en coordinación con el MINDES, Fiscalía de la Nación, Policía Nacional, Gobierno Regional, Municipalidad Provincial, instituciones privadas y Otras.
- Gestionar y apoyar la aceleración de la construcción del Aeropuerto de La Joya.
- Elaboración de Expediente Técnico para la construcción de cruceros Peatonales en el Cruce la Joya para evitar los constantes atropello de vehículos a transeúntes causándoles la muerte.
- Viabilizar los proyectos de acuerdo al presupuesto participativo en estrecha coordinación con el Concejo de Coordinación Local.
- Mantenimiento y/o Mejoramiento de vías aflatadas y Trochas a nivel distrital.
- Mejoramiento de la Gestión (Clima Laboral – Trabajo en equipo, liderazgo) y mejoramiento de los servicios de Atención al Contribuyente con rapidez y transparencia.
- Capacitación permanente de Recursos Humanos Municipal en Gestión Pública para un mejor servicio al ciudadano.
- Sesiones del Concejo Municipal en forma descentralizada e informada.
- Actualización permanente del personal en las diferentes áreas de la administración.
- Administración municipal eficiente y eficaz.
- Agilización de los procedimientos administrativos.
- Realizar Cabildos Abiertos Descentralizados.
- Gestionar ante la SUNARP Arequipa una Oficina Distrital la Joya.
- Gestionar una Agencia de atención de la Municipalidad provincial de Arequipa en el Distrito La Joya.

RECREACIÓN

Propuesta técnica

- Ejecutar estudios de pre inversión para la Construcción de Parque Zonal Multipropósito de la Familia del Distrito de la Joya.
- Ejecutar un Centro de Recreación Juvenil, con ambientes de música, karaoke, teatro, baile moderno, gimnasio, talleres de danza, etc.
- Convenio con el IPD para la creación de escuela del deporte, para canalizar la energía juvenil en propósitos dignos y constructivos de una juventud saludable y con plan de vida.
- Ampliación y mejoramiento del Estadio Distrital con la construcción de graderías, camerinos y servicios higiénicos.
- Construcción de Parques Infantiles.
- Coordinar y fomentar el deporte, la recreación de la niñez, juventud y vecinos en general.
- Organizar y apoyar campeonatos deportivos inter instituciones a nivel distrito, entre otros.

VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Propuesta técnica

- Participación activa y directa de la autoridad municipal a nivel de gestión de saneamiento físico legal de los terrenos de urbanos y su reconocimiento legal en coordinación directa con la municipalidad provincial.
- Gestionar la ejecución de los proyectos de servicios básicos: agua, desagüe.
- Gestionar el mejoramiento de la electrificación del distrito de la Joya de acuerdo al Programa Nacional de Electrificación Rural del Gobierno Central – Ministerio de Energía Y Minas.
- Disponer la nomenclatura de calles, pasajes y la numeración predial, en el distrito de la Joya.
- Normar, regular y otorgar autorizaciones, derechos y licencias para realizar la fiscalización de habilitaciones urbanas; construcción, remodelación o demolición de inmuebles y declaratorias de fábrica; ubicación de avisos publicitarios comerciales, apertura de establecimientos comerciales, industriales y de actividades profesionales de acuerdo con la zonificación.

AREA MEDIO AMBIENTE

Propuesta Técnica

- Coordinar con la Municipalidad Provincial de Arequipa, el MINSA, la elaboración de expediente técnico y construcción de un relleno Sanitario en el distrito de la Joya.
- Constituir el Comité Municipal de Gestión del Medio Ambiente del distrito de la Joya, para promover el cuidado ambiental del distrito de la Joya.
- Promover y ejecutar charlas, conferencias sobre Educación Ambiental y Preservación Ecológica y medio ambiental.
- Promover la reforestación de espacios púbicos, centros educativos, asentamientos humanos, otros, Para lucha contra la desertificación, producción de oxígeno para la vida, contra los rayos ultravioleta que afectan la salud de los vecinos entre otros beneficios para la salud.
- Reactivar el vivero Municipal en coordinación el Ministerio de Agricultura y el Instituto Superior La Joya.
- Programa de Reforestación en centros educativos en asentamientos humanos y en Terrenos de Asociaciones, Parques infantiles
- Ejecutar la construcción del Mercado de Abastos Municipal en el Centro Poblacional del Cruce la Joya, para el expendio de productos de consumo .masivo.
- Promover la reforestación en espacios públicos.
- Instalar de tachos de reciclaje en puntos estratégicos de la ciudad.

8. NUESTRA VISIÓN

El distrito de la joya para el año 2022, debe contar con el ordenamiento territorial, un ambiente saludable, agroindustria, y culturización ciudadana, permitiendo que todos sus ciudadanos puedan disfrutar de un distrito con prosperidad y una digna calidad de vida dentro de un marco de equidad social.

Compromiso: Hacer del distrito de la Joya una ciudad segura, moderna, con valores, ordenada, limpia, saludable y grata para todos los ciudadanos.

De la municipalidad: "Hacer de la municipalidad una institución que lidere el desarrollo distrital, moderna, amigable, eficiente y eficaz al servicio de la comunidad"